

Ciudad de México, a 22 de octubre de 2018

Asunto: Solicitud de Acceso a la Información 1108000002918

RESULTANDO

1.- Con fecha 05 de octubre de 2018, la Secretaria General del Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C. (CentroGeo), en su carácter de Titular de la Unidad de Transparencia, mediante el Sistema de Solicitudes de Información del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), recibió una solicitud dirigida al Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C., a la cual recayó el número de folio 1108000002918 y por medio de la cual se solicitó lo siguiente:

"Solicito conocer en versión pública todos los actos jurídicos que hayan sido celebrados entre esta institución y Omar Flores Gutiérrez." (sic)

2.- Mediante oficios CentroGeo/SG/272/2018 y CentroGeo/SG/279/2018, de fechas 05 y 22 de octubre de 2018, respectivamente, se solicitó a la Dirección de Administración, así como a la Dirección General, Unidades Administrativas responsables de la información, llevaran a cabo una búsqueda exhaustiva de la misma.

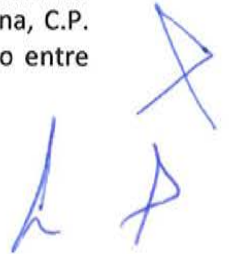
3.- Las Unidades Administrativas dieron respuesta a la solicitud de trato por medio de los oficios CentroGeo/DA/767/2018 y CentroGeo/DG/309/2018, de fechas 16 y 22 de octubre de 2018, respectivamente.

4.- Con fecha 22 de octubre de 2018 se celebró la Sexta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del CentroGeo, y en el numeral 3 del Orden del Día, se analizó la multicitada solicitud.

CONSIDERANDOS

PRIMERO.- El Comité de Transparencia del CentroGeo es competente para analizar las respuestas realizadas por parte de las Unidades Administrativas referidas a la solicitud de información en comento, de conformidad con los numerales 138, fracción I de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 141, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

SEGUNDO.- Del análisis realizado por parte de este Comité a las respuestas de las Unidades Administrativas, se desprende que la información solicitada no logró ser encontrada en los archivos del CentroGeo (ubicados en el edificio sede, sito en Contoy # 137, Col. Lomas de Padierna, C.P. 14240, Alcaldía. Tlalpan, Ciudad de México), por lo que respecta al periodo comprendido entre octubre de 2017 a la fecha, periodo dentro del cual se realizó la búsqueda.



Derivado de lo antes expuesto y con fundamento en los artículos 44, fracción II, 138, fracción II y 139 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 65, fracción II y 141, fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como en el Vigésimo Séptimo de los Lineamientos que establecen los procedimientos internos de atención a solicitudes de acceso a la información pública, el Comité de Transparencia de CentroGeo

RESUELVE

ÚNICO.- Se confirma la inexistencia de la información requerida mediante la solicitud de acceso a la información 1108000002918.

Firman los miembros del Comité de Transparencia de CentroGeo:

Lic. Landis Córdova de la Cruz
Secretaria General
Presidenta del Comité de Transparencia



Lic. Martha Laura Salinas Flores
Titular del Órgano Interno de Control en el CentroGeo



C. Guadalupe Angélica Zárate Figueroa
Coordinador de Técnicos
Responsable del Área Coordinadora de Archivos

